



AIDSESEP insiste en el diálogo pero el Gobierno reitera su conducta racista y dictatorial

El 12 de enero se efectuó la plenaria de las 4 comisiones de diálogo del “Grupo de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos” dispuestas por las R[esoluciones] M[inisteriales] 113 y 217, que terminó con el abandono intempestivo de los representantes del gobierno, frente a lo cual informamos a la opinión pública lo siguiente.

1. De las 4 comisiones, AIDSESEP respaldó los dictámenes de tres de ellas (No. 2,3,4) referidas a decretos legislativos, consulta previa y plan de desarrollo amazónico, y las observaciones fueron sobre acciones de pacificación y el informe de la comisión 1. El gobierno, a través del Ministro de Agricultura, respondió con su autoritarismo: intentaron no dejar entrar a los propios comisionados indígenas; no dijeron nada frente a los pedidos de AIDSESEP respaldados por varios gobiernos regionales amazónicos; se negaron a establecer acuerdos sobre al menos los tres informes concordados; y terminaron abandonando la reunión sin explicación ni acuerdo formal alguno, dejando en el uso de la palabra a los participantes; y encima mintieron a la prensa diciendo que “hubo acuerdo total”. Ponemos de testigos a los Presidentes Regionales de Huánuco, Pasco, Ucayali, Junín y les pedimos su pronunciamiento ante este agravio a su autoridad y a la de los líderes indígenas.
2. Denunciamos y rechazamos enérgicamente esta conducta dictatorial: el manipuleo de sesgar el ingreso, la soberbia de no dialogar, el desplante de abandonar la reunión, el despilfarro de gastos en 6 meses para no llegar a suscribir acuerdos. Pateada del tablero del diálogo, iniciado por el Presidente Alan García el 10 de diciembre, cuando vuelve a la estigmatización racista sobre la lucha de Bagua: ***“banda de violentistas con preparación para militar y consigna de matar”***. Así trata el Estado a los ex soldados del Cenepa que hicieron su servicio militar y fueron premiados con un polito, balas y ahora insultos.
3. Saludamos los acuerdos de las Comisiones y pedimos a la opinión pública su respaldo para que se implementen los acuerdos donde hay consenso y no sumarse al autoritarismo del ejecutivo :
 - a) N° 2: Por la derogatoria de 8 decretos pro TLC [Tratado de Libre Comercio] con Estados Unidos, impuestos violando el derecho a consulta dispuesto por el D[ecreto] L[egislativo] 26253 (Convenio 169-OIT) y en especial el DL 994 que desconoce la propiedad comunal ancestral proveniente de su posesión y la condiciona a su inscripción registral y las declara como “eriazas”; y el DL 1089, por el cual COFOPRI [Comisión de Formalización de la Propiedad Informal] seguiría presionando para parcelar las tierras comunales y legalizar las invasiones a ellas anteriores al 31.12.2004.
 - b) N°3: Para que se elabore una ley del procedimiento sobre consulta para el consentimiento previo, libre e informado de todo lo que afecte a las comunidades, mejorando la propuesta de la Defensoría del Pueblo, con la propuesta de AIDSESEP para hacer VINCULANTE a dicha consulta y otras recomendaciones señaladas en el informe.
 - c) N°4: Para que se implemente el plan de desarrollo amazónico elaborado por consenso y que está basado en un enfoque de derechos colectivos y equilibrio entre naturaleza, sociedad y cultura. .

4. Sobre el informe sesgado de 4 miembros de la Comisión N° 1 referida a los sucesos de Bagua planteamos: Respuesta a las 43 observaciones de sus incoherencias hechas por su Presidente, Jesús Manacés y Mary Carmen Gómez. Se investigue la probable desaparición de SEMINARIO CHUJAI CHUMBE de la Comunidad Santa Rosa del Río Santiago. Rechazar una nueva comisión ya no de personas sino por instituciones: Colegios de Abogados, Antropólogos y Médicos, Comisión de Obispos de la Amazonía y Federación Internacional de Derechos Humanos y Veedores internacionales. Solicitar la visita al Perú de la Relatoría de Pueblos Indígenas de la ONU y de la Comisión de Erradicación de la Discriminación Racial (CERD). Rechazo a la acusación judicial contra Asterio Pujupat basada en una foto anónima, no revisada y declaraciones “de oídas”. Respaldo a la denuncia judicial contra Alan García, Yehude Simon, Mercedes Cabanillas y a los Generales PNP [Policía Nacional del Perú] Javier Uribe y Luis Muguruza, como responsables intelectuales y operativos del irracional operativo represivo del 5 de junio que produjo un innecesario saldo sangriento.
5. Llamamos a la solidaridad y acción internacional para superar la actual política estatal racista, violentista y dictatorial, expresada en la soberbia y desplante al diálogo en curso; la persecución de 13 líderes y abandono de 84 heridos y mutilados de los pueblos Awajun y Wampis; la persecución y temor al regreso al Perú del Presidente de AIDSESEP, Alberto Pizango; la imposición de concesiones mineras, petroleras, madereras y pesqueras en la amazonía; el despojo y contaminación minera en la cordillera del cóndor; el despojo de 17,000 Has. por el Grupo Romero para su depredación y contaminación con biocombustible afectando a la Comunidad Barranquita. No hay solución bajo la actual dictadura aprista y es necesario impulsar una Nueva Constitución que derogue las leyes privatizadoras de Tierras, Biocombustibles y Recursos Hídricos.

Lima, 13 de enero del 2010

- *El Consejo y las ocho organizaciones Regionales de la AIDSESEP*
- *Delegados de AIDSESEP a las Comisiones de Diálogo N° 1,2,3 y 4*
- *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)*